

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 88

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR: Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel P. García Cruz

Los Parlamentarios

La afrenta

Besteiro, seguido de sus compañeros de condena, ha sido trasladado al penal de Cartagena, y Dato ha añadido a la condena la afrenta. Siglo amante, con todo el misterio que imponta la conciencia de que se estaba realizando una baja acción, fueron sacados de Madrid.

No lo supieron: ni sus familias ni sus amigos: nadie. Estorbaban y se los llevaron con menos cortésias de las que se guardan a un asesino.

—A ver, Besteiro, Largo Caballero, Anguiano, con sus patates! Y de noche a la estación, de la estación al vagón que llaman de caudales, infecto, que oculta a todos los ojos de su carga. Del vagón al penal, y ya en la ergástula, todos los estigmas que todavía se reserva la sociedad para marear y apesadumbar a los que lanza fuera de sí.

Besteiro y sus compañeros, a estas horas, habrán visto cortado su pelo al rape, rasurado su rostro y visitado el cuerpo con la parda indumentaria del presidiario. En su cabeza, donde antes el birrete decía su jerarquía de intelectual, el gorro del penado. Un Inri. No falta más que los paseen en asno por las calles de Cartagena, haciéndoles apedrear por los granjas.

Vuelve la España inquisidora y sin entrañas: la España colocada al margen de todo el decoro europeo. No precisaba el traslado y se ha hecho clandestinamente. La conducción postrada, debía realizarse con el respeto debido a un catedrático de la Universidad Central y a unos hombres que si delinquieron fue por idealismos patrióticos, por amor a España, desgraciada. Y hecha la conducción, todas las prácticas infamantes, la rastración, el traje vil, la gorra denigrante.

—Al fin son unos condenados— dirán los conservadores, implacables.

Cierto: pero ya es clásico que se puede incluso ahogar en España con muchísimo respeto.

El agravio va contra todos y ante Dato deben alzarse recriminaciones, además de los correligionarios de Besteiro y sus compañeros, los universitarios y todos los que son capaces de sentir esa triste vergüenza de ver pasearse por un pasillo celular un profesor de la Universidad de Madrid vestido de presidiario, después de haber sido condecorado con misterio, alabado y ensañamiento.

De los colegas

Nuestro querido colega "El Tribuno", órgano oficial del partido radical de Cádiz, en su número del día 21 del actual dice:

"El Progreso" de Canarias

En los primeros días de esta semana nos sorprendió con su visita este estimadísimo colega, que ha sabido sostener durante largo tiempo su actitud de protesta contra las medidas gubernamentales.

A su reaparición ofrece al público importantes mejoras.

Ha extremado su confección perfecta y dado mayor atractivo a sus amenas páginas.

Reciba nuestra más cordial felicitación.

Quedamos agradecidos de las frases del compañero.

Hoy, después de una larga suspensión, hemos recibido la visita del valiente diario de Barcelona, "La Lucha", que dirige D. Marcelino Domingo.

También ha reanudado su publicación "El Motín".

A ambos damos nuestra felicitación.

Gráfico concepto de Bares

Ayer recibimos una carta de un querido amigo que reside en Madrid y de ella, por considerarlo digno de la publicidad, entresacamos el párrafo siguiente:

—La gestión de Bares! no podía dar de sí otra cosa un tan genuino representante del profesionalismo político que arruina al país y ha concitado contra Madrid los odios de toda España.

Se alquila casa calle de San Felipe Nery número 20. Razón San Francisco 33.

No es de creer, pues el señor Villanueva, desde que regresó a Madrid recibe casi a diario en su despacho oficial a unas cuantas personas. A esa tertulia se le llama "el mitin de la presidencia". Porque los contertulios, bajo la égida del presidente de la Cámara, fabrican las más absurdas especies que pronto circulan y se extienden, siempre, naturalmente de rabiosa oposición.

Dicen, por cierto, que el gobierno está un poco indignado contra el señor Villanueva ya que no juzga su proceder el más ajustado a la corrección política.

Los ministeriales establecen en seguida un paralelo. Recuerdan que cuando Moret formó gobierno era Dato presidente de la Cámara, y éste, mientras lo fué, no puso ni un día los pies en su despacho oficial para evitar que acudiesen a visitarle conservadores y se profiriesen juicios o frases contra el gobierno.

Son perfiles éstos en que no repara el señor Villanueva. Cuando lo de Marcelino Domingo tardó a enterarse; no es raro que ahora no se entere de eso del mitin a diario.

No obstante, se compagina mal todo esto con el cierre prematuro de ayer, al atrancarse las puertas del Congreso.

Se atribuye al gobierno el propósito de haber impedido la reunión de parlamentarios si pretendían éstos celebrar la segunda Asamblea en el Congreso.

Ignoramos si también al hablar de esto el "quid pro quid" de que antes se hacía mención padecería el gobierno o los ministeriales, y se anunciaba esa actitud en el supuesto de que la reunión del lunes fuese un segundo pleno.

Sea como quiera, el señor Villanueva la prohibe en cuanto de él depende. Y la prohibición se atribuye a que no es el león tan fiero como le pintan, que eso de los mitines a diario es gana de pasar el rato y que, cuando va en serio, entre hacer el señor Villanueva algo que pudiera enojar al gobierno o echar a la calle a 20 o 30 diputados, opta por lo segundo. Allí él.

Lo que interesa a la opinión en el día de hoy es si se celebrará la reunión de mañana en el Palacio de la Representación Nacional para donde ha sido convocada.

No cabe duda de que puede y debe celebrarse, pese a todas las cerraduras del San Pedro del Parlamento.

Se va a deliberar sobre cosa lícita con el pensamiento puesto en el bien de la patria. Van a deliberar hombres de legítima representación nacional. ¿Por qué impedirlo? ¿No van a deliberar, además, dentro de su propia casa?

Seguramente las puertas de las secciones y las del salón de sesiones permanecerán herméticas e impenetrables, pero ¿qué importa el sitio? Lo que importa son los acuerdos y quienes los adoptan. Abiertos están los escritorios; abierto el salón de Conferencias con un gran velador histórico y simbólico en el centro. ¿Cómo impedir que los convocados se reúnan en ese sitio?

¿Cómo y quién los arrojaría a la calle? Para lanzar al mundo la doctrina cristiana, no se necesitó confortables salones ni convencionalismos decorativos. Bastó a Cristo la eficacia de la doctrina.

Dario Pérez (Del "Heraldo de Aragón")

Palpitante actualidad

Mañana empezaremos a publicar el "Manifiesto de la Junta de Unión y Defensa del País de Infantaria", dirigido al país, y después la carta que contra dicho organismo ha escrito el coronel señor Moratinos.

Escuadrón Cazadores de Tenerife No. 5

SUBASTA

Debiendo enagenarse en pública subasta, por pujas a la liana, el día 13 del próximo mes de Noviembre a las 10 30 de su mañana, en el cuartel que ocupa este Escuadrón, sito en Buenavista, cuatro caballos de desecho que existen en el mismo, se hace saber por el presente anuncio para los que deseen tomar parte en ella.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los rematantes.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Octubre de 1917.—El Comandante mayor, Antonio Miras.

EL PROGRESO se remite el mismo día de salida a todos los pueblos del Sur y a los del Norte hasta el Puerto de la Cruz

DESDE MADRID

CUATRO MESES DE GOBIERNO

Agotado y sin el menor crédito, cual si llevase años gobernando, todavía se aferra al poder la sombra de gobierno que padecemos, pugnando en vano por prolongar sus días.

Y va sosteniéndose con vilipendio, haciendo oídos de mercader al coro unánime de airadas protestas que de todas partes se lanzan contra él y abroquelándose después de restablecidas las garantías constitucionales tras del Fiscal de S. M. que funciona hoy con actividad pocas veces igualada y tras del gabinete negro que impide la transmisión telegráfica de toda noticia poco grata para el Gobierno.

El abuso que el gabinete del señor Dato ha hecho de los titulados recursos de gobierno llega al extremo de haber suprimido de heco al ciudadano todas las libertades y derechos de la constitución, dejando tan solo la opción entre emigrar de España o apelar a la indisciplina y a la rebeldía.

Existe, si, normalidad plena y absoluta para los acaparadores y exportadores de las subsistencias, para los negociantes de toda laya que en los tres años que van transcurridos de guerra, no han tropezado con la menor dificultad, en los ferro-carriles, en los puertos, en las fronteras para la realización de su negocio, el cual para mayor sarcasmo efectúan al amparo del propio gobierno, en muchos casos, con licencias de exportación acordadas en Consejo de ministros, para compensar, dicese, la importación de otros artículos aquí indispensables o para responder a atendibles solicitudes de carácter diplomático.

Nadie les ha ido a la mano a cuantos, sin importarles un ardite la ruina del país, la miseria y el hambre de sus compatriotas se han constituido en abastecedores de los beligerantes y merced a tal libertad se han creado fortunas enormes, que cuentan muchos cientos de millones, libres por de contado de todo impuesto o gravamen, en tanto que en proporciones aterradoras se elevaban los precios de los artículos más indispensables para la vida y crecía en la misma proporción el hambre y la miseria del pueblo.

¡Tal es la normalidad creada por los gobiernos que se han sucedido desde el año 1914 y que ha agravado enormemente el que preside el señor Dato!

Compréndese perfectamente, ante esta situación, que haya prolongado cuanto le ha sido posible la permanencia del estado de guerra y que ahora vacile y sus vacilaciones para restablecer las garantías constitucionales y someter su gestión desdichada a la fiscalización de la opinión pública.

Y si fuera sólo del encarecimiento de la vida de lo que pudiera acusarse al Gobierno...

Su intervención arbitraria y parcial en la última huelga de ferroviarios es ya del dominio público que impidió el pacífico arreglo de las reclamaciones que aquellos tenían presentadas y originó, o precipitó cuando menos, el estallido de la huelga general, con toda la secuela de exageraciones e infundios echados a volar por el propio gobierno y por sus amigos para alarmar a los pusilánimes y justificar después los abusos del poder. El famoso descarrilamiento de Bilbao que desató las mayores diatribas con-

tra las huelguistas sus supuestos causantes, las agresiones a la fuerza pública en Ujo, la lluvia de millones que había caído benéficamente sobre los directores de la huelga... Todo, falsas, cobardes invenciones sin otro fin que agravar la situación de los huelguistas y excitar contra ellos el ánimo de los indiferentes. ¿Qué mejor prueba de la falsedad de aquellos hechos que el informe técnico que acredita que el descarrilamiento fué un accidente fortuito y la declaración del guarda jurado de Ujo que momentos antes de morir confiesa que fué él quien, corto de vista y con la bruma de la madrugada, confundió a la pareja de la benemérita con huelguistas agresores dando lugar al tiroteo en que mató a un guardia e hirió a otro, recibiendo él las heridas que le ocasionaron la muerte? ¿Se duda todavía de la exactitud de estos hechos? Pues repárense las actuaciones de los consejos de guerra y se verá que ni uno solo se ha reunido para juzgar los acontecimientos aludidos.

Y no hablemos de los preparativos electorales que vienen realizándose en el Ministerio de la Gobernación previa la renovación de alcaldes, visitas y suspensiones de Ayuntamientos y demás artimañas de la vieja política que parecían ya desterradas de nuestras costumbres electorales.

La permanencia del actual gobierno en el Poder constituye una paladina demostración del atraso y de la incultura política en que se debate el país desde mediados del siglo pasado y es una firmísima garantía de que habrán de esterilizarse los nobles intentos que realizan los elementos de las izquierdas en unión de los regionalistas para purificar el ambiente y hacer posible la reconstitución y el progreso de la nación. Mientras tales hombres nos gobiernen no habrá redención posible para España.

Un Chasnero.

FRANCIA Y ALEMANIA

¿Ha intentado efectivamente Alemania hacer la paz separada con Francia? Un conjunto de indicios inclinan a creer que sí.

El famoso "jamás" de von Kühlmann a propósito de la Alsacia-Lorena, no parece ser sino el epílogo de las negociaciones subterráneas entabladas por los agentes del Gobierno alemán. Sobre este punto, son altamente significativas las palabras pronunciadas recientemente por Ribot en la Cámara de los diputados. Ha declarado el ministro de Relaciones extranjeras que Alemania formula hoy una negativa teatral y rotunda, después de haber dado a entender al Gobierno de París que no se mostraría irreducible en la cuestión de Alsacia Lorena si los franceses se decidiesen a hacer la paz.

Desde Berlín ha sido desmentida la indicación de Ribot. El Gobierno alemán, dice una declaración oficiosa, nunca ha permitido que hubiese dudas sobre su voluntad firmísima de no hacer objeto de posibles negociaciones cualquier parte del territorio alemán.

Los agentes de Alemania, dice Barrés, iban repitiendo en Francia: "La paz está en las manos del Gobierno francés. Si quiere, puede hacerla. Los alemanes no piden sólo una cosa: que aceptemos el plebiscito. Es una simple cuestión de forma. Y así obtendremos Alsacia-Lorena..."

Pero, ¿eran solamente los agentes de Alemania, como escribe Barrés, los que iban insinuando esto? Hay motivos para creer que ciertos personajes políticos franceses hacían la misma propaganda, quizá de buena fe. Nótese que Ribot, en su discurso

de la Cámara, afirmó que le había enterado de la posición de Alemania en punto a la cuestión de Alsacia Lorena, "un alto personaje político". De esas palabras deduce M. Clemenceau, en "L'Homme Etchelé", que ha habido un político francés que, en una u otra forma, ha transmitido al Gobierno francés las proposiciones indirectas de Alemania. ¿Quién es este personaje?—pregunta M. Clemenceau.

No es preciso ser muy lirico para adivinar que el dardo va dirigido contra M. Caillaux, a quien, con razón o sin ella, se cree partidario de que Francia haga la paz por separado con Alemania. Por lo que a la guerra se refiere, Caillaux desempeña en Francia un papel análogo al que representa Giolitti en Italia.

M. Gustave Hervé, en "La Victoire" va aún más allá en sus insinuaciones. Después de hacer constar que Paul Bolo era gran amigo de M. Caillaux, se pregunta si era éste último quien, tras cortina dirigía las gestiones turbias del bajá. A juicio de Hervé, permiten creerlo así ciertas frases de los despachos cruzados entre el conde Bernstorff, exembajador de Alemania en Washington, y el ministro de Relaciones extranjeras, von Jagow, documentos que monsieur Lansing ha publicado recientemente.

Pero ahora los franceses ya saben a qué atenerse respecto a la posibilidad de que Alemania ceda a la Alsacia Lorena. "¡Jamás!" A propósito de la declaración de von Kühlmann, "La Victoire" ha publicado una mordaz caricatura, cuya leyenda dice:

—No; no les daremos jamás la Alsacia-Lorena. Nos la tomarán..."



Sacristía conservadora. Sesión permanente. Cambio de opiniones.

Sánchez Toca en pignoración. Pues ahí es nada, han dicho los sacristanes. Un fagaz cambio de impresiones y el Comité conservador, por unanimidad, conviene telegrafiar a Sánchez Toca.

—¿De madrugada?—pregunta Juanito Yanes.

—No argue, Dominguez Ramos—hay que aprovechar el tiempo. Diferido o Diferido, de esos que van de madrugada, ni en servicio corriente.

—Haya paz señores,—aduce Arroyo—el telegrama hay que cursarlo ahora mismo, sin pérdida de minuto.

—¡Sí, sí, sí! ¡Bajo Mural! ¡Fuera Dato!... gritan los sacristanes.

Urgentísimo, Joaquín Sánchez de Toca.

Madrid. Conservadores Tenerife, constituyendo numerosos valiosísimos elementos, supo siempre rendir tributo admiración usted, reiterele estos momentos incondicional adhesión respondiendo así estado opinión partido siempre vió usted único hombre capaz encauzarlo salvadores derrotos recogiendo jefatura otros abandonan por debilidad o ambición.—Yanes, Ascanio, Dominguez Ramos, Salazar, Arroyo.

Sánchez Toca no ha contestado aun.

Ayer no hubo patatas en la plaza del mercado.

—¿Y la Junta de subsistencias?—se preguntaban las gentes.

También escasearon los huevos.

Nos dicen que el señor Vivanco ha girado hoy una visita de inspección al instrumental de la Banda municipal.

¿Creerán nnetros lectores que al señor Vivanco le interesa para algo el estado en que se encuentra el instrumental de la agrupación artística?

¿Verdad que sí? Pues no, señores, no. Afirmanos la negativa porque oímos exclamar al Sr. Vivanco, enarbolando la trenzada vara.

¡Vive Dios, que compromiso! ¡Maestro, maestro!... ¡Si Sánchez Toca, qué instrumento tocará yo!

Y nosotros repetimos: ¿Qué tocará el Sr. Vivanco si Sánchez, toca.

Situación política. El rey ha encomendado al Sr. Sánchez Toca, Presidente de la Colonizadora de Marruecos, abogado y consejero de múltiples compañías oligárquicas, la misión de formar gobierno de concentración monárquica.

Sánchez Toca ha consultado a numerosos prohombres monárquicos, todos ellos abogados y consejeros de las empresas y Compañías de ferrocarriles etc.

Con estos hombres quiere el rey iniciar la renovación de España.

El sabio, el bueno, el honrado cate-

drático de la Universidad Central don Julián Besteiro, ha ingresado en el penal de Cartagena.

Se le rasuró, se le vistió con el traje del presidiario vulgar y se le distinguió con el infamante número del delinquente común.

Con estos procedimientos comienza la regeneración de España.

El correo, portador siempre de buenas y malas nuevas, transmite la noticia de una nueva postura del diablo cojo.

Romanones no quiere estar buerfano de representación en las Afortunadas y parece que quiere cobárselas a Benito, por medio de Schwartz a quien ha otorgado los poderes para la formación del Comité romanonista en Santa Cruz.

Esta postura del Conde en visperas de elecciones y ante el conflicto de la política nacional es para ponerse en guardia.

¿Logrará levantarse el cojo?

El bando de Burguete

Como documento interesante vamos a dar a conocer el bando que en Oviedo publicó el día 17 de Agosto último el Gobernador militar de aquella plaza, D. Ricardo Burguete y Lana, el intelectual que residía aquí al fin de la guerra y inventó el tirar bombas de dinamita con honda en Mellist.

BANDO

Don Ricardo de Burguete Lana, general de brigada y gobernador militar de Oviedo.

Sin necesidad de derramar sangre he entrado la calma en los elementos rebeldes de la ciudad. Sois vosotros, los ciudadanos y buenos españoles, quienes os habéis impuesto. Gracias, oveineses; vuestro es el triunfo que habéis ayudado a recoger a estas sufridas tropas.

Queda la rebeldía aún en la zona minera, donde se han refugiado alimañas, no hombres, a los que me propongo, castigar con toda dureza. Todos conocéis sus atentados contra la propiedad y las personas con la dinamita. ¡Desdichados! Oldme los mineros todos; oidme los buenos españoles: sois instrumento de asafarriados y cobardes jefes que huyeron o se entregaron a los vendieron después de alzarse con el dinero que les dieron para comprar armas.

Por última vez, y para los buenos y que se rinden a discreción, quiero hacer constar que aún es tiempo de separarse los buenos de los malos. Retiraros los buenos a las minas, si los dueños de ellas os autorizan, o a vuestras casas, que trabajáis no es un derecho libre que no os estorbo; haced lo que queráis porque el trabajo es la propiedad de los trabajadores y tienen derecho a hacer de ella lo que estimen; pero yo quiero separar el grano bueno de la cizaña, para exterminar ésta en rápido plazo, y con los rebeldes me voy a entender en la montaña, cazándolos como fieras.

Todavía puede haber clemencia con los que después de dicho este bando se rindan a discreción; pero jamás con los incendiarios, destructores, descarrilladores de trenes y dinamiteros. Oidme bien, porque por última vez hago saber en las cuencas mineras de las montañas y valles de este hermoso, histórico y glorioso Asturias:

Art. 1.º Todos los empleados en las minas, cualquiera que sea su oficio, se reintegrarán a sus casas o sus minas, quedándose absolutamente prohibido circular por campo, caminos ni vías férreas.

Art. 2.º Llamados a concentración los soldados picadores de hulla se les hace saber que en el plazo de veinticuatro horas, a partir de la publicación de este bando, han de estar incorporados a la zona de reclutamiento de Oviedo, pudiendo los que no tengan medio de hacer el viaje verificar su presentación a los comandantes militares o jefes de las fuerzas destacadas en Mieres y Pola de Laviana.

Art. 3.º Todos los habitantes entregarán sus armas en el puesto militar más próximo.

Art. 4.º Serán considerados como rebeldes y sediciosos cuantos se encuentren fuera de las minas y de sus casas y no acrediten debidamente tener autorización para ello.

Art. 5.º Los habitantes cogidos con armas en la mano serán juzgados militarmente en juicio sumarisimo.

Art. 6.º Todos los habitantes de los poblados y casa aisladas se encerrarán en sus habitaciones en cuanto oigan fuego o se altere el orden público, pues, de lo contrario, se exponen a graves consecuencias. No podrán tampoco asomarse a ventanas ni balcones, bajo la pena de ser considerados como rebeldes.

Art. 7.º Este bando entra en vigor en todas sus partes veinticuatro horas después de haber sido publicado en Mieres, Pola de Laviana y Oviedo. Oviedo, 17 de Agosto de 1917.—Ricardo de Burguete.

REPARTOS de TERRITORIAL

En la imprenta de este diario se hallan de venta los impresos de Rústica y Urbana. También se veude modelación de presupuestos municipales.

Telegramas de la noche

(De nuestro redactor corresponsal Sr. Mesa) Madrid, 29 22'40

Eliminado

Esta tarde estuvo en Palacio el Sr. Dato.

A la salida fué asediado por los reporteros, a los cuales hizo presente que ya estaba totalmente eliminado para formar gabinete.

Sánchez

Don Alfonso llamó nuevamente al Sr. Sánchez de Toca, encargándole de formar Gobierno.

Consultas

El Sr. Sánchez de Toca fué en seguida a conferenciar con el Sr. Dato.

También visitó al Sr. González Besada, y por último al señor Maura.

Negativas

Los Sres. Cambó y Alvarez (D. Melquiades), se negaron a colaborar en la obra de formación de un Gobierno de concentración.

En el caos

Persiste la confusión. La política nacional atraviesa momentos de verdadera y honda crisis.

Comentarios

En los círculos hácense comentarios para todas las aspiraciones.

No puede ser

Muchos opinan que el señor Sánchez de Toca no está en condiciones de escalar el poder.

Habla Lerroux

El jefe de los radicales ha hecho público que prestó su concurso a los socialistas en los sucesos del mes de Agosto último, y que por eso fué perseguido, viéndose en la necesidad de recluirse en París.

Militares

Añade que tiene todas sus simpatías la actitud en que se colocan las Juntas militares, porque responde a solucionar un problema de moral y de justicia, que es preciso secundar.

Últimas impresiones

En los pasillos del Congreso persiste la creencia entre los comentaristas de la crisis, que al fin será el señor Maura quien forme Gabinete.

Otros votan por Villanueva y los menos por García Prieto, recordando el fracaso de éste.

Un gran cuco

Coméntase la equívoca actitud en que se muestra el conde de Romanones.

Para mañana

El señor Sánchez de Toca visitará mañana al señor La Cierva, volviendo a Palacio.

Expectación.



El pepelito de Marina y la protesta de Villanueva

Ya publicamos la segunda, pero teniendo en cuenta que copiar, después de haberla tachado de la Prensa de Barcelona.

Muy oportunamente la reproduce "El Mundo", como obligado complemento de lo que ayer dijimos.

Volvemos a publicarla: "Excelentísimo señor presidente del Consejo: En el día de hoy y fecha de anteaer, he tenido el honor de recibir, suscrita por el excelentísimo señor capitán general de la cuarta región, la comunicación siguiente: "Excelentísimo señor: Resuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se sustancie por la jurisdicción de Guerra la causa iniciada en esta plaza contra el diputado D. Marcelino Domingo y otros, por el delito de rebelión, manifiesto respectivamente a V. E. que con esta fecha se prosigue dicha causa. Dios guarde a V. E. muchos años. Barcelona, 8 de septiembre 1917.—Jose Marina.— Excelentísimo señor presidente del Congreso de los Diputados, Madrid."

Al acusar cortés recibo de la expresada comunicación, tanto más estimada cuanto que sólo a deferencia personal puede obedecer, ya que ningún precepto legal la autoriza, he contestado en la forma siguiente: "Presidente Congreso Diputados al excelentísimo señor capitán general de la cuarta región.—Barcelona.—He tenido el honor de recibir en este momento la comunicación de V. E., par-

tipándome que queda sometido a la jurisdicción de Guerra, por el delito de rebelión, el diputado D. Marcelino Domingo, por resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y me apresuro a participar a V. E. que, en el acto, y en cumplimiento estricto de mi deber, elevó al Gobierno de S. M. la reclamación pertinente, por entender que no basta la autoridad del Consejo Supremo para prescindir del artículo 47 de la Constitución y de la Ley de 9 de Febrero de 1912, ni para resolver por sí sola conflictos de jurisdicción, cuyo fallo corresponde a la más alta expresión del Poder público, y que solo cumpliendo esas leyes puede ser sometido a proceso un diputado. Como en los documentos transcritos resulta evidente que se ha instruido un proceso y decretado la prisión contra el diputado a Cortes D. Marcelino Domingo, sin tener en cuenta las disposiciones terminantes y explícitas consignadas en el art. 47 de la Constitución y en la ley 9 de Febrero de 1912, que señalan y regulan los procedimientos que han de seguirse para encausar a diputados y senadores, y aun cuando la comunicación relativa al proceso de que queda hecho mérito constituya procedimiento contrario a la ley, estimo deber inexcusable en defensa de la inmunidad y de los derechos parlamentarios elevar a V. E. protesta tan respetuosa como energética, por la tramitación que a este asunto viene dándose: y a reclamar que, como en anteriores comunicaciones he solicitado de V. E., se cumpla la Constitución vigente, y la citada ley de 9 de Febrero de 1912, utilizando el Gobierno los medios que le conceden las leyes para el amparo de las jurisdicciones reconocidas por aquélla.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio del Congreso, 10 de septiembre de 1917.

Palabras de Besteiro.

En respuesta al telegrama de varios estudiantes de Alicante, respondió el dignísimo catedrático con la carta siguiente, que de la Prensa de Alicante reproducimos: "Cárcel Modelo. Madrid, 12 Octubre 1917. Señores don José Alonso, don Rafael y don Agustín Mora, don José López, don Luis Abenza, don Francisco Miró y don José Agulló. Mis queridos amigos: Acabo de recibir su telegrama y me apresuro a manifestar mi inmensa gratitud. Aparte eso, no pueden ustedes imaginarse la honda impresión que me producen estas y otras análogas manifestaciones procedentes de elementos universitarios. Ya hace tiempo que vengo percibiendo pruebas inequívocas de un hermoso resurgimiento de la Universidad. Pero nunca creí que este renacimiento ideal fuese tan rápido ni tan frondoso. Todo esto me confirma en mi inquebrantable fe en el porvenir. Confieso a ustedes que estoy satisfecho del deber cumplido y de la confianza ilimitada con que me he entregado al ideal. Sean cualesquiera las pruebas a que aún podamos vernos sometidos, estamos seguros de no habremos de desfallear ni un momento. Es necesario que, a toda costa, la generación actual prepare una vida más noble y más digna a las generaciones venideras. Con un efusivo apretón de manos queda de usted afectísimo seguro servidor, Julián Besteiro.

Como escapó el submarino. Habla un oficial de la Armada. Recordamos de un periódico de Santander: "Con censura y sin censura no hay cuidado de que nosotros fáltemos a los dictados de patriotismo. Los detalles que vamos a dar sobre la fuga del "U-293" son la referencia exacta de quien ha intervenido en este suceso desagradable. Vamos al caso. Al llegar a Cádiz el "U 293" se otorgó a su comandante cierta libertad de acción, exigiéndole palabra de honor de que no se marcharía. El alemán contestó que la prometa hasta que hablara con el agregado naval de su país y el príncipe de Ratibor. Quedó, pues, una condicional pendiente entre las autoridades españolas y el internado, no obstante lo cual aquéllas se confiaron. Poco después el jefe del "U-293" pidió gasolina para alimentar los motores, diciendo que la falta de funcionamiento de éstos deterioraba el buque. Se le negó; pero ante la insistencia de que el mecanismo del buque sufría gran daño, el Arsenal le facilitó la esencia. El día de la huida, como otros muchos días, el comandante del submarino fué a comer acompañado de varios oficiales de nuestra marina. Al terminar sintióse indispuesto el teuton, y expuso deseos de regresar a bordo. Apenas puso el pie en la escalera, el "U-293" trepidó sus hélices, navegando a media velocidad. Un remolcador le siguió, invitándole a que se detuviera. Avisadas las baterías de tierra, éstas pidieron autorización para romper el fuego contra el "U-293". El general del Apostadero no quiso asumir a la responsabilidad de un bombardeo, y consultó a Madrid...

Mientras tanto, el "U-293" había desaparecido, llevándose también a su guardia de infantería de marina que se encontraba en el "U-293". Se conocen además otros detalles anteriores al momento de la fuga y que son dignos de tenerse en cuenta: Hasta unos días antes de la fuga ocupaba el "U-293" uno de los diques del arsenal de la Carraca. Pero hubo de dejar la puerta abierta, para dar entrada a un buque inglés. Del submarino se habían desembarcado los proyectiles y otros materiales de combate y se había cerrado el cañón. Lo desembarcado se depositó en el almacén del arsenal. El sábado anterior a la fuga estaba el submarino amarrado junto a la boya en que, a su vez, lo estaba el torpedero español número 45. Poco después de las cinco de la tarde del día de la fuga, el comandante del submarino saltó a tierra y se trasladó al restaurant del concejal señor Aranzalidia, donde solicitó permiso para celebrar una comunicación telefónica. Celebró ésta en su idioma, con una persona de Cádiz; se dirigió de nuevo al submarino, volvió a bordo y soltando amarras comenzó el barco a navegar, rozando casi con el cañonero "Delfín", que estaba en reparación en el arsenal. Casi también rozó los costados de los buques alemanes y austriacos allí fondeados desde la guerra. Después se sumergió y no se supo más que su fuga. El submarino zarpó teniendo por fuera sin reparar la avería que lo obligó a refugiarse, aunque quizá interiormente estaría ya reparada. Poco después de observada la fuga, el torpedero número 11 encendió las calderas y se hizo a la mar, recorriendo extensa zona; pero por entonces el submarino se había perdido de vista. De seis a siete de la tarde se vió evolucionar un aeroplano inglés, que había venido desde Gibraltar sin duda para observar si el submarino continuaba refugiado. Se afirma que la misma noche de la evasión apareció el mismo submarino en aguas españolas."

Afortunado mortal fumarás bueno y barato y pasarás dulce rato con el cigarro IDEAL. Que el estilo de Cabañas el primero en la región y el primero en la nación de las ilustres Españas.

El más unánime en Canarias ha sido el de la maravillosa película "El Soborno". Ninguna como ésta mantuvo el interés del público ni en tercera exhibición se dió, como se va a dar, a base de un numeroso abono, mayor aun que los anteriores, bien es verdad que a esto contribuye grandemente el que en tres días se va a ver toda la película y que los precios son baratísimos: Preferencia 225. Segunda clase 150 y Gradas 0'75. Los precios de diario también resultan muy baratos. Ho se exhibirán las doce primeras partes y las 26 restantes entre mañana y pasado.

Última creación GAL Flores de Talavera. Extracción, jabón, polvos, loción. Todos los productos GAL al por mayor como en fábrica y al detall a precios de Madrid. Perfumes: Heno de Pravia, Hiel de vaca, Aromas del país, Lirios de los Valles, etc. Polvos Victoria y Violeta Gloria. Jabones tocador: Glicerina, Transparente, Violetas Realer, Windsor, Almendras, Ideal económico, etc. en el Bazar X Bazar ALFONSO XIII 48.

Se desean comprar 220 metros de tubería de hierro, de presión, de cuatro pulgadas de diámetro interior. Para informes dirigirse a los señores Fyffes Limited, Marina número 1.

Gran SOMBRETERIA DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife. Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo.

ITALIA Italianos cobardes Italiano oficial.—Por faltar la resistencia de algunas unidades que formaban el Segundo Ejército, quienes cobardemente se retiraron sin luchar o se rindieron, permitieron a los austro-alemanes penetrar por el ala izquierda del frente Juliano. BRASIL Cañonero destruido por los alemanes. Río Janeiro.—El cañonero alemán "Eber" fué incendiado y hundido por su tripulación cuando los brasileños disponían a tomarlo. Príncipe que muere El Príncipe Christian Schleswig-Holstein ha fallecido en Londres. REUTER.

El "San Juan" Esta mañana llegó de Sevilla. Gibraltar y Las Palmas, el vapor "San Juan" trayendo carga general. Lastre De Las Palmas ha llegado en lastre el pailebot "San Bartolomé". Pescado Con cargamento de pescado ha llegado el pailebot "Pinta". El "Delfín" Ayer al mediodía fondó en nuestro puerto el vapor "Delfín", que trajo de la Península correspondencia, carga general y los siguientes pasajeros: Mrs Whalley y señora. D. Luis Eymar D. Emilio Villegas. D. Leopoldo Cabrera, D. José García, D. Emilio Goicoechea, D. Antonio Espinosa, don Joaquín Grases, D. Justo Muñoz, don Matías Castillo, D. Juan Perelló, don Zacarías Alcalde, D. Dionisio Tena, D. Antonio Valdivia, D. Augusto Visser, y dos más, doña Mary Quelo, D. Enrique Verastegui, D. Manuel Artega y otro, D. Juan Peralta, D. Manuel Ordóñez, D. Roque Fortea y siete más, D. Benigno Moreno, D. Atanasio Alvarez D. Juan Torres y dos más, don Urbano Mateo y dos más y D. Juan Martínez

Hombre muerto Minutos antes de las dos de esta tarde, fué desembarcado por el muelle-dique Sur el cadáver de un hombre que desde San Andrés lo traían en una lancha, con objeto de que aquí fuese atendido. Este individuo era de oficio carretero y ayer una de las mulas que guiaba le dió una cox en el estómago. En una lancha fué embarcado con dirección a esta capital; pero antes de llegar murió. Después de colocado en un ataúd fué conducido al depósito del cementerio. El muerto es natural de La Laguna, casado y con hijos. Aquí era muy conocido.

Envenamiento.—El día 17 del actual falleció en Güimar—Francisca Perdomo García, de 88 años de edad, casada con Francisco Lugo Morales, natural de aquella localidad y vecina del pago de Medida. La causa de la muerte según manifestó Francisca antes de morir, fué haberse tomado una tza de agua herbida y en vez de ponerle azúcar le puso, equivocadamente, arsénico. Donativo.—Los señores don Juan Orto I y Compañía han donado una caja de jabón con cuarenta barras, a cada uno de los siguientes establecimientos benéficos: Hospital Civil, Asilo Victoria, Hospital de Niños, Asilo de Mendigos, Manicomio, Casas de Socorro, Cocinas Económicas y Siervas de María. Telegramas.—Las estaciones de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife han sido autorizadas para recibir y expedir telegramas cartas de a/cance postal. Aeroplano.—Leemos: El Club inglés de Tenerife ha abierto una suscripción destinada a adquirir un aeroplano que se regala a: Cuerpo de Aviación de Inglaterra. Caballeros! El tino abdominal F. Prats evita la obesidad.

FRANCIA Otro éxito francés Comunicado de París.—El ataque comenzado en Bélgica a las cinco y quince de la mañana ha tenido completo éxito. A ambos lados de la carretera Ypres-Dixmude, los franceses se apoderaron de todas las posiciones alemanas sobre un frente de cuatro kilómetros y una profundidad de dos kilómetros a pesar de la tenaz resistencia del enemigo quien sufrió elevadísimas pérdidas.

INGLATERRA Mejorando posiciones Haig.—Durante la noche, mejoramos las posiciones ligeramente en las cercanías del ferrocarril Ypres-Roulers. Triunfos de los belgas El Viernes a la noche, los belgas efectuaron con todo éxito un raid al norte de Dixmude haciendo dieciseis prisioneros y ayer en unión de los franceses cruzaron las inundaciones y ocuparon la Península de Merckem en las cercanías de Vijfhuizen.

HOLANDA La derrota italiana Amsterdam.—De Viena comunican oficialmente que los austriacos han ocupado Gorizia y que los italianos se han retirado a través del Isonzo. Otra dimisión Amsterdam.—Los diarios de la noche de Berlín, dan cuenta de que ha dimitido Michaelis.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

De nuestro Redactor Corresponsal Sr. Mesa Madrid, 30—9'10 m.

Sánchez en pendura La aceptación por parte del señor Sánchez de Toca para formar gobierno, hállase supeditada por entero a la actitud en que se coloquen los exministros prietistas en la reunión que celebrarán esta mañana, a las 10.

Si fracasara Dicese que si el señor Sánchez de Toca fracasara, se encargaría de la constitución del gobierno el señor Villanueva.

Apoyo A éste lo apoyan el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

Presidente Las asociaciones de reservistas y retirados de Guerra, han nombrado al coronel Sr. Márquez, presidente honorario.

Al Gobierno El señor Lerroux ha manifestado que no tan solo aprueba la conducta de los militares, sino que cree que se les debiera encargar el gobierno de España.

Prematuro Dice también que estima prematuro que se apele al gobierno nacional, y aún al de Parlamentarios.

Esta tarde El Sr. Sánchez de Toca ha dicho que esta tarde terminará sus gestiones.

ITALIA Gobierno Dicen de Roma que Orlande organiza un gobierno de concentración, para el cual le han ofrecido su apoyo los socialistas. Ocupación Los austro-alemanes han ocupado Carmons y Montfalcone. Bajas Las de los austro-alemanes parece que exceden de veinte mil. Detenido El avance ha comenzado a detenerse en las llanuras. Auxilios Francia e Inglaterra enviarán tropas en auxilio de Italia. La guerra

Información oficial Gibraltar, 30 de Octubre de 1917. FRANCIA Otro éxito francés Comunicado de París.—El ataque comenzado en Bélgica a las cinco y quince de la mañana ha tenido completo éxito. A ambos lados de la carretera Ypres-Dixmude, los franceses se apoderaron de todas las posiciones alemanas sobre un frente de cuatro kilómetros y una profundidad de dos kilómetros a pesar de la tenaz resistencia del enemigo quien sufrió elevadísimas pérdidas.

INGLATERRA Mejorando posiciones Haig.—Durante la noche, mejoramos las posiciones ligeramente en las cercanías del ferrocarril Ypres-Roulers. Triunfos de los belgas El Viernes a la noche, los belgas efectuaron con todo éxito un raid al norte de Dixmude haciendo dieciseis prisioneros y ayer en unión de los franceses cruzaron las inundaciones y ocuparon la Península de Merckem en las cercanías de Vijfhuizen.

HOLANDA La derrota italiana Amsterdam.—De Viena comunican oficialmente que los austriacos han ocupado Gorizia y que los italianos se han retirado a través del Isonzo. Otra dimisión Amsterdam.—Los diarios de la noche de Berlín, dan cuenta de que ha dimitido Michaelis.

NOTAS MARIÑAS

El "San Juan" Esta mañana llegó de Sevilla. Gibraltar y Las Palmas, el vapor "San Juan" trayendo carga general. Lastre De Las Palmas ha llegado en lastre el pailebot "San Bartolomé". Pescado Con cargamento de pescado ha llegado el pailebot "Pinta". El "Delfín" Ayer al mediodía fondó en nuestro puerto el vapor "Delfín", que trajo de la Península correspondencia, carga general y los siguientes pasajeros: Mrs Whalley y señora. D. Luis Eymar D. Emilio Villegas. D. Leopoldo Cabrera, D. José García, D. Emilio Goicoechea, D. Antonio Espinosa, don Joaquín Grases, D. Justo Muñoz, don Matías Castillo, D. Juan Perelló, don Zacarías Alcalde, D. Dionisio Tena, D. Antonio Valdivia, D. Augusto Visser, y dos más, doña Mary Quelo, D. Enrique Verastegui, D. Manuel Artega y otro, D. Juan Peralta, D. Manuel Ordóñez, D. Roque Fortea y siete más, D. Benigno Moreno, D. Atanasio Alvarez D. Juan Torres y dos más, don Urbano Mateo y dos más y D. Juan Martínez

Hombre muerto Minutos antes de las dos de esta tarde, fué desembarcado por el muelle-dique Sur el cadáver de un hombre que desde San Andrés lo traían en una lancha, con objeto de que aquí fuese atendido. Este individuo era de oficio carretero y ayer una de las mulas que guiaba le dió una cox en el estómago. En una lancha fué embarcado con dirección a esta capital; pero antes de llegar murió. Después de colocado en un ataúd fué conducido al depósito del cementerio. El muerto es natural de La Laguna, casado y con hijos. Aquí era muy conocido.

Envenamiento.—El día 17 del actual falleció en Güimar—Francisca Perdomo García, de 88 años de edad, casada con Francisco Lugo Morales, natural de aquella localidad y vecina del pago de Medida. La causa de la muerte según manifestó Francisca antes de morir, fué haberse tomado una tza de agua herbida y en vez de ponerle azúcar le puso, equivocadamente, arsénico. Donativo.—Los señores don Juan Orto I y Compañía han donado una caja de jabón con cuarenta barras, a cada uno de los siguientes establecimientos benéficos: Hospital Civil, Asilo Victoria, Hospital de Niños, Asilo de Mendigos, Manicomio, Casas de Socorro, Cocinas Económicas y Siervas de María. Telegramas.—Las estaciones de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife han sido autorizadas para recibir y expedir telegramas cartas de a/cance postal. Aeroplano.—Leemos: El Club inglés de Tenerife ha abierto una suscripción destinada a adquirir un aeroplano que se regala a: Cuerpo de Aviación de Inglaterra. Caballeros! El tino abdominal F. Prats evita la obesidad.

FRANCIA Otro éxito francés Comunicado de París.—El ataque comenzado en Bélgica a las cinco y quince de la mañana ha tenido completo éxito. A ambos lados de la carretera Ypres-Dixmude, los franceses se apoderaron de todas las posiciones alemanas sobre un frente de cuatro kilómetros y una profundidad de dos kilómetros a pesar de la tenaz resistencia del enemigo quien sufrió elevadísimas pérdidas.

INGLATERRA Mejorando posiciones Haig.—Durante la noche, mejoramos las posiciones ligeramente en las cercanías del ferrocarril Ypres-Roulers. Triunfos de los belgas El Viernes a la noche, los belgas efectuaron con todo éxito un raid al norte de Dixmude haciendo dieciseis prisioneros y ayer en unión de los franceses cruzaron las inundaciones y ocuparon la Península de Merckem en las cercanías de Vijfhuizen.

HOLANDA La derrota italiana Amsterdam.—De Viena comunican oficialmente que los austriacos han ocupado Gorizia y que los italianos se han retirado a través del Isonzo. Otra dimisión Amsterdam.—Los diarios de la noche de Berlín, dan cuenta de que ha dimitido Michaelis.

Se desean comprar 220 metros de tubería de hierro, de presión, de cuatro pulgadas de diámetro interior. Para informes dirigirse a los señores Fyffes Limited, Marina número 1.

Gran SOMBRETERIA DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife. Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo.

ITALIA Italianos cobardes Italiano oficial.—Por faltar la resistencia de algunas unidades que formaban el Segundo Ejército, quienes cobardemente se retiraron sin luchar o se rindieron, permitieron a los austro-alemanes penetrar por el ala izquierda del frente Juliano. BRASIL Cañonero destruido por los alemanes. Río Janeiro.—El cañonero alemán "Eber" fué incendiado y hundido por su tripulación cuando los brasileños disponían a tomarlo. Príncipe que muere El Príncipe Christian Schleswig-Holstein ha fallecido en Londres. REUTER.

El "San Juan" Esta mañana llegó de Sevilla. Gibraltar y Las Palmas, el vapor "San Juan" trayendo carga general. Lastre De Las Palmas ha llegado en lastre el pailebot "San Bartolomé". Pescado Con cargamento de pescado ha llegado el pailebot "Pinta". El "Delfín" Ayer al mediodía fondó en nuestro puerto el vapor "Delfín", que trajo de la Península correspondencia, carga general y los siguientes pasajeros: Mrs Whalley y señora. D. Luis Eymar D. Emilio Villegas. D. Leopoldo Cabrera, D. José García, D. Emilio Goicoechea, D. Antonio Espinosa, don Joaquín Grases, D. Justo Muñoz, don Matías Castillo, D. Juan Perelló, don Zacarías Alcalde, D. Dionisio Tena, D. Antonio Valdivia, D. Augusto Visser, y dos más, doña Mary Quelo, D. Enrique Verastegui, D. Manuel Artega y otro, D. Juan Peralta, D. Manuel Ordóñez, D. Roque Fortea y siete más, D. Benigno Moreno, D. Atanasio Alvarez D. Juan Torres y dos más, don Urbano Mateo y dos más y D. Juan Martínez

Hombre muerto Minutos antes de las dos de esta tarde, fué desembarcado por el muelle-dique Sur el cadáver de un hombre que desde San Andrés lo traían en una lancha, con objeto de que aquí fuese atendido. Este individuo era de oficio carretero y ayer una de las mulas que guiaba le dió una cox en el estómago. En una lancha fué embarcado con dirección a esta capital; pero antes de llegar murió. Después de colocado en un ataúd fué conducido al depósito del cementerio. El muerto es natural de La Laguna, casado y con hijos. Aquí era muy conocido.

Envenamiento.—El día 17 del actual falleció en Güimar—Francisca Perdomo García, de 88 años de edad, casada con Francisco Lugo Morales, natural de aquella localidad y vecina del pago de Medida. La causa de la muerte según manifestó Francisca antes de morir, fué haberse tomado una tza de agua herbida y en vez de ponerle azúcar le puso, equivocadamente, arsénico. Donativo.—Los señores don Juan Orto I y Compañía han donado una caja de jabón con cuarenta barras, a cada uno de los siguientes establecimientos benéficos: Hospital Civil, Asilo Victoria, Hospital de Niños, Asilo de Mendigos, Manicomio, Casas de Socorro, Cocinas Económicas y Siervas de María. Telegramas.—Las estaciones de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife han sido autorizadas para recibir y expedir telegramas cartas de a/cance postal. Aeroplano.—Leemos: El Club inglés de Tenerife ha abierto una suscripción destinada a adquirir un aeroplano que se regala a: Cuerpo de Aviación de Inglaterra. Caballeros! El tino abdominal F. Prats evita la obesidad.

FRANCIA Otro éxito francés Comunicado de París.—El ataque comenzado en Bélgica a las cinco y quince de la mañana ha tenido completo éxito. A ambos lados de la carretera Ypres-Dixmude, los franceses se apoderaron de todas las posiciones alemanas sobre un frente de cuatro kilómetros y una profundidad de dos kilómetros a pesar de la tenaz resistencia del enemigo quien sufrió elevadísimas pérdidas.

INGLATERRA Mejorando posiciones Haig.—Durante la noche, mejoramos las posiciones ligeramente en las cercanías del ferrocarril Ypres-Roulers. Triunfos de los belgas El Viernes a la noche, los belgas efectuaron con todo éxito un raid al norte de Dixmude haciendo dieciseis prisioneros y ayer en unión de los franceses cruzaron las inundaciones y ocuparon la Península de Merckem en las cercanías de Vijfhuizen.

HOLANDA La derrota italiana Amsterdam.—De Viena comunican oficialmente que los austriacos han ocupado Gorizia y que los italianos se han retirado a través del Isonzo. Otra dimisión Amsterdam.—Los diarios de la noche de Berlín, dan cuenta de que ha dimitido Michaelis.



La Universal

Joyería y Relojería
Alfonso XIII, número 3

Grandes novedades en toda clase de relojes, especialmente en los de Pulsera. Artículos de fantasía para regalos. Precios reducidos.

LA UNIVERSAL
ALFONSO XIII, 3

Sobres
se venden en esta imprenta, San José, 36. —

Globulígeno

(Nombre registrado)

Poderoso reconstituyente, preparado a base de ácido nucleico, hemoglobina, eritrogenal y scathe virilis; de seguros efectos en la cloro-anemia, debilidad general, período primario de la tuberculosis, dasarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia.

Laboratorio del Cedo. L. Martín Espino.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915
£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Beera**
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 275.
Santa Cruz de Tenerife

Advertencia importante

RETORTA EL CAMELLO

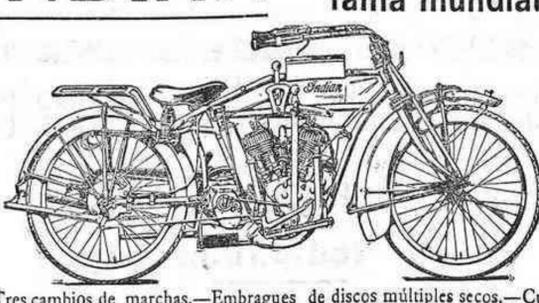
Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada RETORTA EL CAMELLO cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD.
MANCHESTER.

INDIAN

La motocicleta de fama mundial



Tres cambios de marchas.—Embragues de discos múltiples secos.—Cuadro muelle cuna, la única moto que lo posee.

Existencia permanente de motos y accesorios

Woods Mobilette. Automóvil extra ligero de dos asientos, 4 cilindros y 22 h. p.

Scripps-Booht. 30 h. p., 4 cilindros para dos o tres pasajeros y 35 h. p., 8 cilindros para 5 pasajeros.

Automóviles de gran lujo
Informes: ENRIQUE ZAMORANO, Valentín Saiz, 6.

Hay un HUPMOBILE para 7 pasajeros con 2 meses de uso el cual se vende por tener su dueño que ausentarse de estas islas.

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables.
Nuestros corsés embellecen a la mujer.
Nuestros corsés son siempre de moda.
Nuestros corsés evitan enfermedades.
Nuestros corsés no causan molestias.
Nuestros corsés son para todos los gustos.
Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corselets confeccionados o a medida.

DINERO para los agricultores

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada Alfalfa malagueña Varela (inoculada)

Hasta 18 cortes al año, o sean 1.156 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

Renta	350
Agua, dos horas cada diez días	282
Abonos	100
Gastos de cortar	100 838

Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas. **3.830**

Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, diríjase a Federico C. Varela.

Panaderos y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza

Marca P. R.

y las de fuerza

Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VINA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- * Emite giros sobre todos los países.
- * Pagos telegráficos
- * Cartas de crédito.
- * Descuentos y Cobros.
- * Cuentas corrientes.
- * Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

Dr. Bethencourt del Río
25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Teléfono 474.

V. Sierra Ruiz
MEDICO-CIRUJANO

Ex-Interno del Hospital clínico de Zaragoza

Consultas de 2 a 4

Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.
Asistencia a partos
Particular 2.º, número 2
(Barrio de Salamanca)

Colegio para señoritas de Ntra. Señora de la Soledad

anexo a la Academia Preparatoria para Carreras especiales y Colegio de niños

Fundada por **D. Juan Gaviño en 1899**

Directora: **D.ª Cristina Gamez de Gaviño** (Maestra superior)

Robayna, 5 y Méndez Núñez, 10

Este centro ha obtenido Sobresaliente en todas las alumnas presentadas en el Instituto General y Técnico y ocho **Matriculas de Honor** en el pasado curso, dará comienzo a sus tareas el primero de Octubre.

Preparación para Magisterio, Comercio, Bachillerato, etc., etc.

: CLASES DE ADORNO :

Victoria

Grandes regalos de esta acreditada Fábrica de Cigarros y Cigarrillos

Cada cajilla contiene uno o dos cupones según sean de 10 o 20 céntimos que dan derecho con determinado número de ellos a adquirir algunos de los bonitos objetos que están expuestos en el Depósito, Cruz Verde, núm. 21.

En breve se recibirán una gran partida de artículos para señoras, caballeros y niños y todos se regalarán a los clientes de esta acreditada Fábrica.

Fume V. siempre los cigarrillos VICTORIA que, a más de agradecerle su garganta, le proporcionará ocasión de adquirir bonitos regalos para el dorno de su casa o alegría de sus niños.

Pida V. cigarrillos VICTORIA en todas partes.

Fábrica: Alfonso XIII, 54.
Depósito: Cruz Verde, 21.

Aviso importante

Se alquila la magnífica accesoria del Club Inglés, en la Plaza de la Constitución, propia para cualquier clase de negocio por su situación céntrica y por lo amplio del local.— Para informes diríjase al Club Inglés.

Fume usted

las Brevas Imperiales de EL TRABAJO y reconocerá la bondad del tabaco

EL TRABAJO, Fábrica de Tabacos de La Palma

Depositorio exclusivo en Tenerife:
Cándido E. Pérez
Santa Cruz de Tenerife. Marina, número 13.



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendome, número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos.
Desembolsado: 2.500.000 francos

Subdirector - Apoderado en Tenerife, **RAMON BAUDET**
Oficina: Plaza del Patriotismo, 1.—Teléfono número 396.
Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

trasladóse a dicha villa, acompañado de un juez de instrucción, del jefe de seguridad, de un médico y de dos agentes. A su llegada, púsole al corriente el comisario de los hechos principales conocidos. De los interrogatorios a que fueron sometidos Ricoux, David, el cochero y cierto número de mecánicos, resultó la probabilidad, casi la prueba de que Juana Fortier era la única culpable.

Después de responder a las preguntas del procurador imperial, marchó Ricoux a Charenton, donde puso un telegrama a la hermana del señor Labroue, en el que, no obstante un gran laconismo, dábale a conocer toda la extensión de la desgracia que hería al pequeño Luciano, el hijo del fabricante.

Era Ricoux un hombre de unos cincuenta años de edad, caprichoso, susceptible, áspero, desconfiado. Por regla general no quería a nadie, y Juana en particular, inspirábase una viva antipatía. Su declaración tenía que ser, por lo tanto, aplastante para ella.

Tan pronto regresó de Charenton, pusóse a las órdenes del juez instructor del proceso, quien antes de comenzar su interrogatorio, preguntó a los agentes:

—¿Se han practicado las diligencias ordenadas por mí?

—Sí señor.

—¿Y qué resultado han dado?

recía envolver una amenaza para el señor Labroue. Estoy perdida; no me queda más que huir.

Poco a poco vino el día y brilló por fin el sol sobre un cielo despejado por la tormenta de la noche. De pronto descubrió Juana dos siluetas que salían de un bosquecillo. Eran dos gendarmes a caballo, delante de los cuales caminaba un mujer harapienta, con las manos atadas a la espalda: en ella creyó verse a sí misma conducida, conducida como una criminal, no obstante su inocencia. Media loca de terror cogió a Jorge en sus brazos y fué a ocultarse presurosa en el interior del bosque, agazapándose, para no ser descubierta, entre las mojadadas hierbas. Los gendarmes pasaron sin fijar en ella su atención y prosiguieron su camino, desapareciendo por el extremo opuesto de la carretera.

Las reflexiones más dolorosas atormentaban el cerebro de la infeliz. De repente, su desesperación estalló en forma violenta.

—Ese hombre, ese miserable es el autor de tantos crímenes—dijo fuera de sí, casi en voz alta.—¿Por qué me acusan a mí? ¿Por qué me oculto yo, si soy inocente? Inocente, es verdad; pero todas las apariencias están en contra mí. Yo era guarda de la fábrica y he debido morir en mi puesto antes que huir. Yo sabía la cantidad que encerraba la caja de caudales, cómo no caí en la cuenta de que esta suma era la aludida de la carta? Debi asirme fuertemente a sus vestidos y gritar con toda mi fuerza: Aquí tenéis al culpable! Cierro que me

Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441, para da de coches y 190 Lonja de pescado.

La falta de papel

«La Compañía Escandinava de las Canarias», tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al Comercio en general que todavía les queda existencias de todas clases de papel tanto para envolver como para imprenta, pero dado la escasez general y la imposibilidad de traer más, recomienda se surtan lo antes posible para evitar pagar precios más subidos.

También hay cartón blanco.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de OCTUBRE de 1917

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 29	Martin Saenz	Puerto Rico y Habana.
Día 31	Miguel Pinillos	Santiago Cuba y Habana
Noviembre 2	Balmes	Santos, Montevideo y Buenos Aires.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse 5 días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.**—Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Nota: Debido a la jera en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Compañía Trasmediterránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria y Delfin, con lujosas y cómodas camarás, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

¡ Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE OCTUBRE

PARA CADIZ.—Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre, los días 11 y 26.
PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche
Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio SEMANAL directo entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN
Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN
Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Instalación de Rayos X
A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS
Anexo a la casa de Salud del Dr. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.
Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.
Con material completo para Radiografía y radioterapia.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:
Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.
Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quijotes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán.
Consultas todos los días de 2 a 4

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. Aparicio Suárez
Ex-interno por concurso del hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.
Medicina interna.—Cirujía general.—Enfermedades de los ojos.—Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.
Horas de consulta de 1 a 2.
Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.
Rambla de Pulido 51.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica
DEL DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo, 82
Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadera confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales, locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actual y enteramente mejorado con los más recientes descubrimientos.
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y co.ina dietética.
No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.
Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde.
Los demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.

DOCTOR SECCHI
Medicina interna, Cirujía general, Partos
Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.
Valentin Sanz, 29.

hubiera dado muerte; pero ¿no valdría mil veces más morir que verse víctima de tan terrible acusación y sin pruebas para demostrar mi inocencia?

El monólogo de Juana fué interrumpido por la voz del pequeño Jorge, que le dijo:
—Mamá, yo tengo hambre.
La desdichada madre recibió en el corazón un fuerte golpe. Metióse la mano en el bolsillo con la esperanza de encontrar en él su portamonedas, que contenía una veintena de francos; pero lo había dejado en su casa. Su bolsillo sólo contenía treinta céntimos.
—Hay que caminar un rato aún, hijo mío—respondióle Juana con el corazón oprimido.—Pronto llegaremos a un poblado y te compraré pan y chocolate.
—Estoy cansado mamá: no puedo caminar más.
—Yo te llevaré amor mío.
Tomólo en brazos y prosiguió por la carretera adelante, sin saber adónde iba. Al cabo de una hora de marcha, descubrió las primeras casas de una aldea; apretó el paso y, al hallarse a unos cien metros de distancia, sin fuerzas para sostener más a su hijo depositólo en el suelo, diciéndole con cariño:
—Prueba si puedes andar, hijo mío.
Jorge trató de andar; pero sus pies doloridos negáronse a sostenerle.
—Quieres esperarte aquí, mientras yo voy a

Máquinas DE ESCRIBIR
Existencia en todas las marcas
Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contratos a distintos plazos. Garantizado el mejor funcionamiento de toda máquina que se venda en esta casa. Representantes en todas las islas.
ACCESORIOS
Existencia en rodillos legítimos de caucho para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, cuerdas para Remington, pisapapeles, portacintas para Hamond, etc., etc.
Para pedidos: ANTONIO ACOSTA, calle de CRUZ VERDE, número 24
Santa Cruz de Tenerife

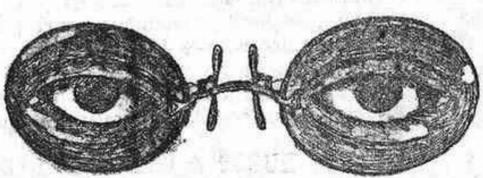
Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)
Rayos X
DEL Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico
Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta { De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
Para los pobres todos los días a las 4½.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias

A los Exportadores de Frutos
SI DESEAIS buenas cotizaciones de frutos en Barcelona, consigne sus frutos a la importante casa de don Eusebio Tubau, Mercado Santa Catalina (Patio Central), de quien quedarán satisfechos todos los exportadores.
Representante general para Canarias
Horacio Molowny
Caseta en el muelle principal. Teléfono No. 8.

Agencia Fúnebre
HELD SERIS, 47 TELÉFONO No. 426
(CERCA DE LA CALLE DEL NORTE)
ESTA nueva Agencia fúnebre establece un servicio permanente, de noche y día, para toda clase de pompas fúnebres, desde la más modesta a la más lujosa.
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al Cementerio antiguo como al nuevo, así como de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslados de cadáveres, etc., y de todo lo relacionado con la Iglesia, si lo solicitan.
Existencia de féretros lujosos, y de precio reducidos para pobres.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes
Valentin Sanz, 2 (a)
Santa Cruz de Tenerife
Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN y Co., de PARIS, Agua Vichy, Hospital, Celestín y Cestana Jubol, Cerebrina Global, Vino Nurry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Carlsbad, Digestivo Pinel, Elixé Gréz Hemoplase Lumier, Lactogol, Solución Coltre, Pastillas Valdas, Elixé de Pepsina, Sulfato de Sosa del Dr. Cün, Depurativo Richalet, Pomada Richalet, etc.
No equivocarse: Valentin Sanz, No. 2 (antes Norte)

EL TESORO DE LA VISTA

RAYMOND RIEU, Optico
Cristal lumier y cilíndricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

Sobres de varias clases y colores; se venden en la Imp. García Cruz.

Carbón vegetal
El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **Carbón vegetal** deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42
També en su vende CARBON COK

RAMON MARTIN ESPINO
Médico-cirujano
Valentin Sanz, No. 7
Consultas diarias de 3 a 4 excepto los domingos.

Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano
San Francisco, número 17
Consultas diarias de 2 a 3.
Gratis para los pobres.

Cristóbal Benilla Cózar,
Procurador
Puerta Casco (antes Consolación), n.º 25
SE OFRECE PARA ADMINISTRAR FINCAS RÚSICAS Y URBANAS ::

LA ECONOMIA
SALON DE PATATAS
DE Acuña y Santiago
Miraflores, número 1, triplicado
Teléfono No. 49
No comprar patatas sin antes visitar este establecimiento.

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros
Pesetas
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros 40.151.115'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 74.950.770'20
Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, reu. s. vitalicias inmediatas o diferidas y co. n. s. de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
— BARCELONA —
Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño, Alfonso XIII, núm. 82.
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Vique y hijos de Juan La-Rocha.
EN LAS PALMAS
Señ. Hijos de Juan Rodríguez y González.